

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
TRANSPORTES UNIDOS S.A. TRANSUNIPOINT CELEBRADA AL 13 DE ABRIL DEL  
2020**

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas Cdla Florida Norte Mz 611 SL 8, siendo las doce horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la **TRANSPORTES UNIDOS S.A. TRANSUNIPOINT**, éstos son: **Ing. CHASI VALLEJO JUNIOR LENIN**, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la **Ing. YOZA CASTRO JESSENIA PILAR**, en su calidad de propietaria de cincuenta acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochenta mil Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente puntos del orden del día:

- 1) Informes del señor Administrador y Comisario.
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y su anexos correspondientes al ejercicio económico año 2019
- 3) Designación de Comisario.

Preside la sesión **Ing. YOZA CASTRO JEESENIA PILAR** Presidente de la Junta de la Compañía, y actúa como Secretario el **Ing. CASTILLO MARIDUEÑA JAIME EDUARDO**.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que en lo que corresponde al primer punto del orden del día una vez leídos y analizados los informes esta Junta General resuelve por unanimidad de votos lo siguiente : **Primero.- Aprobar** los informes del señor administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El presidente pone a conocimiento el segundo punto del día una vez leídos y analizados los documentos pertinentes la Junta General , por unanimidad resuelve: **Segundo .- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y su anexos económicos correspondientes al ejercicio económico año 2019. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del día una vez analizado esta Junta General , la cual por unanimidad de votos resuelve **Tercero.- Reelegir** por un año mas al COMISARIO PRINCIPAL , Tnlg

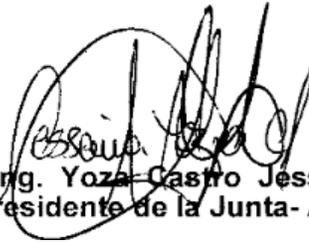
Adm. GLADYS ELIZABETH YOZA CASTRO, disponiendo que el secretario extienda la respectiva acreditación. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las once en punto a.m., firmando para la constancia la Presidenta y el Secretario de la sesión en unión de accionistas y concurrentes. Ing. Yoza Castro Jessenia Pilar, Presidente de la sesión, Ing. Castillo Maridueña Jaime Eduardo, Secretario de la sesión. Ing. Chasi Vallejo Junior Lenin Gerente General, Accionista Ing. Yoza Castro Jessenia Pilar Presidente , Accionista..-----

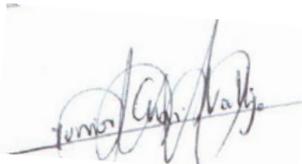
**CERTIFICO:** Que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario. -  
Guayaquil 13 de Abril del 2020.



**Ing. Castillo Maridueña Jaime**



**Ing. Yoza Castro Jessenia Pilar  
Presidente de la Junta- Accionista**



**Ing. Chasi Vallejo Junior Lenin  
Gerente - Accionista**